

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO								
Orden de compra:	CE-20190001598806		Fecha de emisión:	28-05-2019	Fecha de aceptación:	30-05-2019		
Estado de la orden:	Revisada							
DATOS DEL PROVEEDOR								
Nombre comercial:	TEXTIQUIM CIA. LTDA.		Razón social:	TEXTIQUIM CIA. LTDA.		RUC:	1790824977001	
Nombre del representante legal:	ROSANIA BENITEZ JORGE HERNAN							
Correo electrónico del representante legal:	prosania@textiquim.com		Correo electrónico de la empresa:	prosania@textiquim.com				
Teléfono:	022478062 0987472673 0958799114 022478068 2800336							
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	01005006358	Código de la Entidad Financiera:	210384	Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO PRODUBANCO	
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE								
Entidad contratante:	DIRECCION DISTRITAL-06D01-CHAMBO-RIOBAMBA-MIES		RUC:	0660829030001		Teléfono:	032307415 032307637 032307493	
Persona que autoriza:	Ms MANUEL MESIAS IBARRA REA		Cargo:	COORDINADOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO		Correo electrónico:	manuel.mesias@inclusion.gob.ec	
Nombre funcionario encargado del proceso:	JOSE ELIAS GUAMBO CHUTO		Correo electrónico:	jose.guambo@inclusion.gob.ec				
Dirección de entrega:	Provincia:	CHIMBORAZO		Cantón:	RIOBAMBA		Parroquia:	VELASCO
	Calle:	LAS PALMERAS		Número:	S/N		Intersección:	JUNIN
	Edificio:	EDIFICIO MIES-CHIMBORAZO		Departamento:				
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	08:00						
	Responsable de recepción de mercadería:	Tlga Fanny Barriga						
Observación:	MATERIAL DE ASEO PARA SESIONES DEMOSTRATIVAS EN LOS CIRCULOS DE CUIDADO Y APRENDIZAJE CCRA FACTURAS ASI COMO MATERIALES SE RECIBE HASTA EL 20 DE CADA MES							

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA.

Cuando el valor de la orden de compra fuere inferior al valor resultante de multiplicar el coeficiente 0,000003 por el monto del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico, el pago se realizará contra entrega.

Para el pago, la entidad contratante deberá requerir la copia del acta de entrega - recepción, copia de la orden de compra y la factura correspondiente; sin que estas condiciones modifiquen procesos administrativos financieros internos de cada entidad.

El pago de los bienes o servicios, objeto de la presente orden de compra será en dólares americanos y será efectuado directamente por cada entidad contratante a una cuenta cuyo beneficiario sea el proveedor cuya información consta en la presente orden de compra, dentro de los 30 días siguientes suscrito el acta de entrega recepción definitiva.

Si la entidad contratante otorga un anticipo a la presente orden de compra y, siempre y cuando el monto de la adquisición supere el valor resultante de multiplicar el coeficiente 0,000003 por el monto del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico, el proveedor deberá cumplir con la entrega de la correspondiente garantía de buen uso de anticipo por el 100% de su valor. Solo si la información de la cuenta de pago no está registrada en la presente orden de compra, o en caso de que la transferencia de pago no se haya podido instrumentar, la entidad contratante seguirá los procedimientos que para el efecto determine el ente rector de Finanzas Públicas.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que este habilitada a recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa establecida en el convenio marco por cada día de retraso sobre el valor de la orden de compra. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso. El valor de las multas será cancelado por el proveedor o descontado/deducido del pago que la entidad contratante deba efectuar al proveedor y cuya responsabilidad le corresponde a la entidad contratante que generó la orden de compra.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP, contrato que forma parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal institucional


 Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: JOSE ELIAS GUAMBO CHUTO


 Persona que autoriza

Nombre: Ms MANUEL MESIAS IBARRA REA


 Máxima Autoridad

Nombre: LUPE MARTHA RUIZ CHAVEZ

DETALLE								
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3532501113	JABÓN LÍQUIDO ESPUMA 500 ML* JABON LIQUIDO ESPUMA 500 ML MARCA: BICHAND - ETIQUETADO: A) RAZÓN SOCIAL DEL FABRICANTE Y MARCA COMERCIAL, B) DENOMINACIÓN DEL PRODUCTO, C) IDENTIFICACIÓN DEL LOTE RESPECTIVO, D) VOLUMEN NETO AL ENVASAR, EN CENTÍMETROS CÚBICOS, E) NORMA (NEN EN REFERENCIA, F) NÚMERO DEL REGISTRO SANITARIO, G) DIRECCIÓN DEL FABRICANTE, CIUDAD Y PAÍS, H) Y DEMÁS. ESPECIFICACIONES EXIGIDAS POR LEY - GRASA TOTAL (MM): > 10% - BIODEGRADABILIDAD: 90% - USOS: LAVADO Y DESINFECCIÓN DE MANOS - COLOR: VARIOS - OTROS INGREDIENTES: HUMECTANTES, PRESERVANTES - MATERIAL DEL ENVASE: POLIÉTERO TEREFALATO + VÁLVULA - OLOR: VARIAS FRAGANCIAS - MATERIA INSOLUBLE EN ALCOHOL (MM): < 0,5% - CLORUROS (MM): < 0,2% - INGREDIENTES ACTIVOS: TENSOACTIVOS ANIÓNICOS - SOLUBILIDAD: PRODUCIR ESPUMA HASTA DISOLVERSE - SOLUCIÓN: ACUOSA Y HOMOGÉNEA - MATERIA GRASA INSAPONIFICABLE E INSAPONIFICABLE (MM): < 1,5% - PRESENTACIÓN: 500 ML - ÁCIDOS RESÍNICOS (MM): 15% - TIPO: ANTIBACTERIAL - ALCALINIDAD LIBRE (MM): < 0,2% - FABRICANTE: TEXTIQUIM - PH: < 9,5	6	3,4000	0,0000	20,4000	12,0000	22,8480	280.3310.2019.58.00.000.008.530805.0601.001.0000.0000.

Subtotal	20,4000
Impuesto al valor agregado (12%)	2,4480
Total	22,8480

Número de Items	6
Flete	0,0000
Total de la Orden	22,8480

Fecha de Impresión: miércoles 29 de mayo de 2019, 18:54:46